

la *c* en las personas irregulares de los presentes de indicativo, imperativo y subjuntivo; v. g.: *traduzco, traduzca, traduzcas*, etc. El infinitivo *resarcir* cambia en *z* la *c* de su terminación en las personas de los presentes que contienen en su desinencia alguna de las vocales *o, a*; y así se escribirá *resarzo, resarza, resarzas*, etc.

Finalmente los derivados guardan la *z* del primitivo; por ejemplo *azorar* conserva en su elemento radical la *z* de *azor*; las voces *deslizar, deslizadero, deslizable* siguen la ortografía del sustantivo *desliz*.

Del uso de la G.

2005. Por regla general las voces castellanas conservan la *g* de su origen latino; pero como muchos ignoran el latín, es necesario dar las siguientes reglas, sustancialmente tomadas de la *Gramática de la Real Academia*.

Se escriben con *g* las voces que comienzan por la sílaba *geo*, tales son: *geografía, geometría, geología*; también requieren *g* en su escritura las palabras terminadas en *gen, géllico, genario, génico, geneo, génito, gesimal, gésico, giénico, ginal, gíneo, ginoso, gismo, gio, gia, gla, gión, gional, gionario, gioso, gírico, ogla, ógico, ógica, ígena, ígeno, ígera, ígero*; los infinitivos terminados en *igerar, ger* y *gir*; como *morigerar, proteger, fingir*; se exceptúan *desquijerar, brujir, tejer* y *crujir*. (Gramática de la Academia, Parte IV).

De la J.

2006. No puede haber duda sobre la ortografía de las sílabas *ia, jo, ju*, cuyo sonido queda explicado en el § 1774 y en la nota de la página 496.

Sí ofrece dificultad la de las sílabas *je, ji*, que se confunden con *ge, gi*, y antiguamente se confundieron también con *xe, xi*. Actualmente no tenemos al escribir, este último tropiezo, por no corresponder á la *x* el sonido gutural de la *j*.

2007. Se escriben con *j* las voces terminadas en *je* como *via-*

je, pupilaje, plumaje; se exceptúan por escribirse con *g* las siguientes: *laringe, faringe, esfinge, falange, eringe, metagoge, isagoge, paragoge, tinge, enálage, compage* y *estringe*; los verbos acabados en *jear* y que vienen de palabras escritas con *j*, piden esta letra como *cojear* que viene de *cojo*; *lisonjear* de *lisonja*; en general las voces que en su origen tienen *j*, como *cajero, enrejado* y *hojarasca*, que provienen de *caja, reja* y *hoja*.

Los pretéritos perfectos de los verbos terminados en *ducir*, como *induje, traduje*; la primera y tercera forma del pretérito imperfecto de subjuntivo y el futuro hipotético de este mismo modo; v. g.: *indujera, indujese, indujere*; los mismos tiempos del verbo *decir*; *dije, dijera, dijese, dijere*.

Ha sido reemplazada por *j* la *x* en las palabras en que se daba á esta letra doble el sonido de la primera; y así las voces *Xuárez, Ximénez* hoy se escriben *Juárez, Jiménez*.¹ Esta orto-

¹ Ha sido muy discutida la verdadera ortografía de la voz *Méjico*. Los que defienden el uso de la *x*, aducen como principal argumento el origen de esta palabra, derivada según algunos de *Mexilli*, voz que se escribió con *x*. Toma mayor fuerza esta razón etimológica del uso constante seguido desde el siglo XVI hasta el momento actual; en efecto, aparece *México* en tranquila posesión de la *x* en los impresos del siglo XVI que vieron aquí la luz pública, desde la «Doctrina Christiana» del Sr. Zumárraga dada á la estampa en 1539, hasta la «Relación Historiada de las exequias funerales de la Magestad del Rey D. Philippo II» publicada en 1600.

En el siglo XVII se continuó escribiendo *México*; así se lee esta palabra en impresos de los años de 1606, 1646, 1649, 1659, 1677.

Se mantuvo el uso de la *x* en el siglo inmediato: se halla la voz *México* en obras publicadas en 1739, 1754, 1778, 1794.

En principios del siglo actual comenzó á escribirse con *g* por unos, y por otros con *j*.

Esta modificación se debió sin duda á la autoridad de la Academia, que en 1815 declaró que la *x* no tenía ya el sonido de *j*.

La *g* que aparece en las publicaciones de D. Mariano Galván, en el tratado de Ortografía del P. San Vicente y en algunas otras obras, actualmente ha desaparecido del nombre cuya ortografía investigamos.

Veamos ahora por qué *México*, durante largo lapso de tiempo se ha escrito con *x*, y por qué no pocos piensen que ahora debe escribirse con *j*.

Según lo expuesto en la nota que comienza en la página 496, desde el siglo XIII, la letra árabe *chin* se representó por *x*. Todavía en el siglo XVI conservaba la *x* el sonido de *ch* francesa ó el de las sílabas italianas

grafía prevalece desde principios del siglo actual según declaración de la Real Academia, que en 1815 hizo constar que no correspondía á la *x* el sonido de *j*. Al mencionar Federico Diez los diversos usos de esta letra, dice: "... representa la *x* gutural antes de *a, o, u*, por ejemplo: *Alejandro, Quijote*; antes de *e, i*, en muchas palabras, como *jefe, jeque, tijeras, prójimo, Méjico*." Así escribe esta última palabra la Real Academia Española; insignes escritores y filólogos sudamericanos, y no pocos gramáticos y escritores nuestros siguen la misma ortografía.

Escribir *México* y pronunciar *Méjico* pone en desacuerdo la pronunciación con la escritura, ó bien da á la *x* un sonido que ya no tiene. Por otra parte es grave defecto de nuestro alfabeto que una misma letra represente diversos sonidos; tiende á re-

sce, sci; esto explica que los misioneros transcribieran en ese siglo por la letra *x* el sonido *ch* suave que se oía en la voz *Mexitli* y en otras muchas

Cuando Pedro de Alcalá floreció (á fines del siglo XV), seguramente no existía el sonido gutural fuerte de nuestra *j* actual, como se desprende de lo dicho en la nota citada.

No se puede fijar cuándo se introdujo este sonido en nuestra lengua; Doergank en 1614 ya atribuye á la *j* el sonido de *ch* entre los alemanes, y como en este tiempo, y aun antes, ya había gran confusión en el sonido de la *x*, de la *g* y de la *j*, se explica que la *x* tomase el sonido gutural fuerte de la *j*, que á la sazón ya existía. Hasta estos momentos hay perfecta correspondencia entre la pronunciación y la escritura de la voz cuya ortografía estudiamos. Cuando se pronunció *Méchico*, ó mejor *Méshico* con el sonido de *ch* suave, la *x* representó este sonido y se escribió *México*; después se dijo *Méjico*, y la *x* entonces sonó como la *j* actual; hoy la *x* tiene el sonido de *cs* ó de *gs*, y ha perdido desde hace muchos años el de *j*, así por uso bien comprobado, como por prescripción académica; si esto no obstante, se persiste en escribir *México* con *x*, una será la pronunciación de esta palabra y otra su escritura, y se dará lugar á que los extranjeros pronuncien indebidamente, como lo hacen muchos, Mécsico en vez de Méjico.

Y no puede aducirse en favor de la *x* el uso anterior, por largo que haya sido, porque ahora no está justificado como antes lo estuvo por la fiel correspondencia entre la pronunciación y la escritura.

Tampoco es valedera la razón tomada de la etimología.

No exige, en efecto, ésta que el derivado conserve en la parte que guarda del primitivo todas las letras que la forman; y así es frecuente que se muden unas letras en otras, como queda extensamente explicado en la Morfología, y no por esto se borran las huellas ó vestigios que pueden guiar

mediar en parte este defecto el precepto académico que previene poner *j* en lugar de *x* en las sílabas *ja, je, ji, jo, ju*.

Á fin de presentar en todos sus aspectos la cuestión suscitada desde hace tiempo sobre si ha de escribirse *México* ó *Méjico*, añadiré que en los escritos ó impresos que tienen carácter oficial se prefiere la *equis* á la *jota*. En el presente caso este uso tiene gran valor, por tratarse del nombre de la nación.

De la H.

2008. Llevan *h* inicial las voces que la tienen en la lengua latina, como *hora, honor, historia*: las que en latín ó antiguamente en castellano empezaban por *f*; v. g.: *hijo* de *filio, hacer*

al etimologista en sus indagaciones; no se ha obscurecido por ejemplo la etimología de *obispo*, porque se haya atenuado la explosiva fuerte de *episcopo*, al convertir la *p* en *b*; antes el trueque de una letra por otra ha sido necesario, porque al cambiar la pronunciación, ha de mudarse también el signo que la represente. Si el sonido que hay que expresar no ha tenido alteración en la voz derivada, pero puede representarse por letras diferentes, deberá prevalecer en tal caso aquella con que se escribe la palabra primitiva; por esta razón llevan *g* las voces *origen, margen* y *virgen* que en latín son *origine, margine* y *virgine*, ablativos de *origo, margo* y *virgo*.

Lo expuesto explica por qué durante más de tres siglos se ha escrito *México* con *x* y al mismo tiempo presenta las razones en que se fundan los que reemplazan esta letra por la *jota*.

Á fin de que este estudio sea completo, es necesario tomar en cuenta los argumentos que militan en favor del uso de la *x*. Fuera de los ya indicados, así en el texto, como en esta nota, hay que hacer valer algunos otros. Entre ellos es muy atendible el hecho de que en la República casi todos escriben *México* con *x*. Fuera de la República algunos escritores de primer orden siguen la misma práctica, entre los cuales hay que mencionar á Menéndez y Pelayo (*Antología de Poetas Hispano-americanos*) y á D. Ricardo Palma.

Añádase que si bien es cierto que la *x*, por regla general, suena como *cs*, por excepción representa otros sonidos en algunas voces, como las mencionadas en los párrafos 1851 y 1852. Se dice, por tanto, que no habría inconveniente en conceder que la *x*, por nueva excepción, tuviera en México el sonido de *j*.

Presentadas las razones de más peso que se aducen en *pro* y en *contra* del uso de la *x* y de la *j*, para escribir la voz discutida, toca al lector resolver con criterio independiente la cuestión propuesta.

de *facere*, hasta de *fasta*, *hermoso* y *hermosura* de *fermoso* y *fermosura*.

Úsase *h* antes de los diptongos *ue*, *ie*; v. g.: *huérfano*, *vihuela*, *aldehuela*, *hielo*, *hierba*.

Piden *h* las voces que comienzan por *hipo*, *hiper*, *hidr*; v. g.: *hipotenusa*, *hiperdulta*, *hidráulico*, *hidráulica*; las que empiezan por *horos* de la voz griega *hora*; v. g.: *horóscopo*; por *higro*, d. del g. *hygros* húmedo; v. g.: *higrometría*, *higrométrico*; por *heter*, del griego *heteros*; v. g.: *heterodoxo*, *heterogéneo*; por *hex* d. del g. *hex*; v. g.: *hexaedro*, *hexágono*; por *hier*, d. del g. *hieros* sagrado; v. g.: *hieroscopia*, *hierofante*, *hierático*. Puede suprimirse la *h* en algunas de las voces arriba citadas, escribiéndolas en esta forma: *exaedro*, *exágono*.

Y.

2009. Se escribe *y* en fin de palabra cuando este sonido es átono; v. g.: *hay*, *ay*, *hoy*, *soy*, *voy*, *muy*, *ley*, *rey*; pero si la *i* final es tónica, deberá escribirse la palabra con *i*; v. g.: *rei*, *lei*, *otí*, *ahí*.

La conjunción copulativa se representa por *y*.

Las voces que comienzan por *hie* suelen convertir la *h* en *ye*; v. g.: *hiedra*, *hierba* se escriben también *yerba*, *yedra*.

Piden *y* los presentes de indicativo, imperativo y subjuntivo de verbos terminados en *uir*; con igual letra han de escribirse las terceras personas del pretérito perfecto de indicativo; la primera y tercera forma del pretérito imperfecto de subjuntivo, el futuro del mismo modo y el gerundio; v. g.: *incluyo*, *incluyes*, etc.; *incluyó*, *incluyeron*, *incluyera*, *incluyese*, *incluyere*, *incluyendo*.

También se escriben con *y* las terceras personas del pretérito imperfecto de indicativo de los verbos *caer*, *raer*, *roer*, así como la primera y tercera forma del pretérito imperfecto de subjuntivo, el futuro del mismo modo y el gerundio; por lo cual se escribe *cayó*, *cayeron*, *cayera*, *cayese*, *cayere*, *cayendo*. A la misma,

ortografía se ajustan iguales formas de verbos terminados en *eer*, como *creer*, *poseer*, *leer*.

Las voces derivadas de palabras latinas que se escriben con *i* suave ó bien con *i* cuyo sonido es *ye*, conservan en muchos casos este sonido que se representa por *ye*; v. g.: *maior* mayor. *adiuvare* ayudar, *Caius Cayo*, *iacere* yacer, *iambicus* yámbico, *iactura* *yactura*. Algunas veces la *y* es prostética como en *yesc*, d. de *esca*.

De la Ll.

2010. La *ele* doble latina en castellano es *ll*, y así escribimos con *ll* *calle* y *valle* por derivarse de los ablativos latinos *calle* y *valle*.

Según queda explicado en la Morfología, las letras *pl* se convierten en *ll* al pasar las palabras del latín al castellano. (932).

Después de *i* y antes de esta letra, por regla general, según Sicilia, se pone *ll*; v. g.: *silla*, *villa*, *allí*.

De la M.

2011. Pocas palabras terminan en esta letra, y las que la consienten conservan la forma latina, como *desiderátum*, *últimátum*, *máximum*, *córam vobis*.

Antes de *b* ó *p* se escribe *m*; v. g.: *ambón*, *amparo*.

De la N.

2012. Antes de *v* se pone *n*; v. g.: *envidia*, *invitación*, *invitar*.

Las voces compuestas de los prefijos *en* ó *in* y de una voz simple que comience por *n* duplican esta consonante; v. g.: *en-negrecer*, *ennoblecer*, *innaciente*, *innato*, *innecesario*, *innegable*, *innoble*, *innúmero*.

R. Rr.

2013. La *r* tiene sonido suave en medio de dicción: v. g.: *ca-ro*, *mira*, *ce-ro*.

Representa sonido fuerte en principio de palabra; v. g.: *robo, rato, rico*.

Después de *l, n, ó s* expresa sonido fuerte en medio de dicción; v. g.: *malrotar, honra, Israel*.

Por regla general el sonido fuerte se representa por *rr* en medio de dicción; por ejemplo: *carro, mirra, cerro*.

Las voces compuestas de dos palabras llevan *rr* al principio de la segunda parte, cuando ésta empieza por *r* fuerte; v. g.: *virrey, contrarréplica, prórroga*. El Diccionario de la Academia escribe *subrogar* y *abrogar*. Como estos verbos se hallan en el mismo caso que *prorrogar*, parece que deben escribirse con igual letra.

De la X.

2014. Muy pocas palabras consienten la *x* inicial y poquísimas la *x* final. Se usa todavía en *carcax, dux, tórax, fénix, almoradux*; la última se escribe mejor con *j*.

Por regla general la *x* latina ha persistido en las voces castellanas; son viciosas por lo mismo las palabras *esponer, estender, espresar*, que corregidas deben ser *exponer, extender, expresar*.

Por el contrario, es grave yerro escribir con *x* voces que en latín tienen *s* inicial; pecan por lo mismo contra la etimología y la ortografía los que escriben *expontáneo, explendente, esplendor*, en vez de *espontáneo, esplendente, esplendor*.

CAPÍTULO II.

Del uso del acento.

2015. El acento ortográfico es una pequeña raya tirada de derecha á izquierda que se coloca sobre la vocal que lleva el acento prosódico agudo.

Este signo tiene por objeto marcar en lo escrito los casos excepcionales del acento prosódico; y así no se acentúan las vo-

ces graves terminadas en las consonantes *n* y *s*; pero sí llevan acento las agudas que acaban en las mismas letras.

Por igual razón llevan acento ortográfico las voces esdrújulas y sobreesdrújulas, que por su índole prosódica son excepcionales en castellano.

2016. En el uso del acento ortográfico debemos sujetarnos á las reglas siguientes:

Regla 1ª Se acentúan todas las voces agudas terminadas en vocal; v. g.: *bisturí, landó, borceguí, temí, amé, partió*.

Regla 2ª Las agudas en *n* ó en *s*; v. g.: *Ceilán, razón, Moisés, Jesús, después*.

Regla 3ª Todas las voces esdrújulas y sobreesdrújulas.

Regla 4ª Las palabras graves que acaban en consonante; v. g.: *imbécil, frágil, árbol, césped*; se exceptúan los acabados en *n* y en *s*, como *examen, exequias*.

Regla 5ª Si ocurren dos vocales consecutivas, una plena y otra débil, y esta última suena con acento prosódico, deberá llevar también el ortográfico; v. g.: *venta, falúa, saúco, baráunda, ahí*.

Regla 6ª Persiste el acento ortográfico, si las voces especificadas en la regla anterior reciben las flexiones *n, s, is*, que modifican sus accidentes gramaticales; y así se escribirán con acento las palabras *falúas, ventas, ventan, ventais*.

Conforme á lo prescrito en la regla 5ª, deberá acentuarse la vocal débil *i*, cuando es inicial del elemento temporal perteneciente á verbos terminados en *aer, eer, oír*, y cae el acento prosódico en dicho elemento; así deberá escribirse *ca-ímos le-ímos, o-ímos*. Asimismo lleva acento ortográfico la *i* de la terminación *ido* correspondiente al participio pasivo de los verbos arriba señalados; por tanto se escribirá *caído, oído, leído*.

Regla 7ª Si ocurren dos vocales consecutivas débiles que no formen diptongo, se pintará el acento en donde suene el acento prosódico; v. g.: *je-su-í-ta*.

Conforme á esta regla, lleva acento ortográfico la vocal débil *i* cuando es tónica é inicial del elemento temporal pertenecien-